

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCAN LAS INVITACIONES DE VARIOS PROCESOS DE SELECCIÓN DIRECTA CON MÍNIMO DOS INVITADOS, EN CUANTÍAS HASTA 300 SMMLV Y SUPERIORES A 300 SMMLV, TENDIENTES A LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES**

La Gerente de la Empresa Social del Estado METROSALUD, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere los Acuerdos número 252 de 2014 y 385 de 2020 emanados de la Junta Directiva, y

**CONSIDERANDO**

1. Que el El Plan Anual de Adquisiciones del año 2022 de la E.S.E. METROSALUD, fue ajustado el 20 de diciembre del 2022 con la Disponibilidad Presupuestal 220422 del 20 de diciembre de 2022, con el fin de incluir los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo N°4600096090 de 2022 celebrado con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Salud, suscrito el día 25 de noviembre de 2022, por un valor de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS (\$12.352.655.609) con objeto "Convenio de desempeño para fortalecimiento de la red pública de servicios de salud del Distrito de Medellín – Unidad Hospitalaria Buenos Aires", con una vigencia de cuarenta (40) días calendario, sin superar la presente vigencia fiscal (31 de diciembre de 2022) y para la ejecución se requirió dar inicio en la Plataforma SECOP II por parte del Supervisor. Cabe anotar, que este Proyecto se encuentra adscrito a la Subgerencia de Red de la E.S.E. METROSALUD, y que el día 28 de diciembre de 2022 E.S.E. METROSALUD solicitó al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, ampliación del plazo de ejecución.
2. Que producto de lo anterior y en cumplimiento del Principio de Planeación de la Contratación (art. 14 del Acuerdo de Junta Directiva N° 232 de 2014) el personal técnico de la Dirección Operativa Administrativa elaboró un documento denominado "Planeación del Proyecto dotación UH Buenos Aires", teniendo en cuenta la priorización de los servicios a prestar y que el inmueble fue recibido por pisos desde el 6 de diciembre de 2022, así que la Subgerencia de Red elaboró los Estudios Previos y la Dirección Operativa de Contratación los aprobó, para proceder a enviar las Invitaciones y a publicar los Términos de Referencia de las siguientes Selecciones Directas con mínimo dos (2) invitados, sin que en la fecha y hora definidas en los Términos de Referencia e Invitaciones, los invitados presentaran propuesta:

**SELECCIÓN DIRECTA CUANTÍA SUPERIOR A 300 SMMLV, TÉRMINOS REFERENCIA:**

	OBJETO y PRESUPUESTO OFICIAL	INVITADOS
1.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES.  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 422.835.782,53).	<b>PROCESO NÚMERO 1 DE 2.023</b>  1. MACROMÉDICOS S.A.S- TERMINOS  2. MV INGENIERÍA HOSPITALARIA SAS-TERMINOS
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES.  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 932.780.093,42 )	<b>PROCESO NUMERO 2 DE 2023</b>  1. MRO RESUORCES S.A.S. – DIRECTA  2. SUMINISTROS BIOMÉDICOS E INGENIERÍA S.A.S. – TERMINOS  3. SURTIMED SUMINISTROS S.A.S.- TERMINOS

3	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEDE BUENOS AIRES DE LA E.S.E METROSALUD</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> NOVECIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS \$ 906.173.371,32, IVA</p>	<p><b>PROCESO NUMERO 3 DE 2023</b></p> <p>1. INVERSIONES CULOSA SAS- TERMINOS</p> <p>2. CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S- TERMINOS</p>
4	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> MIL SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 1.068.610.437).</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 4 DE 2.023</b></p> <p>1. MRO RESOURCES SAS- TERMINOS</p> <p>2. SURTIMED SUMINISTROS SAS- TERMINOS</p>
5	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 623.964.034,75)</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 05 DE 2.023</b></p> <p>1. GRUPO TECMEDIC SAS - TERMINOS</p> <p>2. MACROMÉDICOS S.A.S- TERMINOS</p>
6	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$ 552.092.293,76)</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 06 DE 2.023</b></p> <p>1. MACROMÉDICOS SAS- TERMINOS</p> <p>2. EMPRESA DE SERVICIOS MÉDICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA SAS- TERMINOS</p>
7	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 1.478.727.943,56)</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 07 DE 2.023</b></p> <p>1. SURTIMED SUMINISTROS S.A.S- TERMINOS</p> <p>2. MRO RESURCES S.A.S- TERMINOS</p>
8	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA NUEVE PESOS (\$ 564.952.639,23)</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 08 DE 2.023</b></p> <p>1. SYDO GESTIÓN INTEGRAL S.A.S- TERMINOS</p> <p>2. MACROMEDICOS S.A.S- TERMINOS</p> <p>3. TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS - DIRECTA</p>

9	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLÓN SETECIENTOS TRES MIL SENTENCIA Y CINCO PESOS (\$ 741.703.075,05)</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 09 DE 2.023</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DACAPharma S.A.S.- TERMINOS</li> <li>2. MRO RESOURCES S.A.S.- TERMINOS</li> <li>3. TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S. – DIRECTA</li> </ol>
---	--	---

**INVITACIÓN DIRECTA A MÍNIMO DOS (2) INVITADOS, POR CUANTÍA INFERIOR A 300 SMMLV, SIN TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

	OBJETO y PRESUPUESTO OFICIAL	INVITADOS
DIRECTA	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE TERAPIA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS \$ (275.060.424,66)</p>	<p><b>DIRECTA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. FUNDACIÓN HUMAN HELP FOREVER -FUNHELPPFOREVER-DIRECTA</li> <li>2. IPS FISIOSALUD INTEGRAL S.A.S.- DIRECTA</li> </ol>
DIRECTA	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE VACUNACION</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS \$ (\$ 21.758.354)</p>	<p><b>DIRECTA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. FUNDACIÓN HUMAN HELP FOREVER -FUNHELPPFOREVER-DIRECTA</li> <li>2. IPS FISIOSALUD INTEGRAL S.A.S.- DIRECTA</li> </ol>

4. Que para tal efecto y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación y teniendo en cuenta las cuantías a contratar, estos procesos se adelantaron por la modalidad de Selección Directa con mínimo dos (2) ofertas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 22 del Acuerdo 252 de 2014, que indica: "METROSALUD solicitará mínimo dos (2) propuestas, cuando vaya a celebrar contratos cuya cuantía sea inferior o igual a 2.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Excepto para aquellos procesos contractuales en los que medie certificación técnica debidamente sustentada relativa a la exclusividad del contratista", y los de cuantías superiores a 300 SMMLV, fueron publicados en la página web de la Entidad con Términos de Referencia.
5. Que los proveedores que presentaron propuesta para los diferentes procesos en mención realizaron diferentes observaciones, referentes al estudio de mercado, para que se verificara y se realizara una actualización de precios correspondiente al año 2023.
6. Que a raíz de las diferentes observaciones planteadas, se dio la necesidad de realizarse junto con la Secretaría de Salud la respectiva verificación del estudio de mercado
7. Que a partir del requerimiento de actualización del estudio de mercado, realizado para verificar si se encuentra o no en equilibrio, el valor del proyecto de dotación de la UH Buenos Aires, para esta actividad se realizaron dos (2) ejercicios:
  - Publicación de dotación a través de plataforma Colombia compra eficiente por parte de la Secretaría de Salud de Medellín, en donde se publicó la dotación a adquirir con las especificaciones técnicas y cantidades para que los oferentes presentaran sus propuestas y de esta manera analizar la situación actual del mercado.
  - Se solicitaron a las empresas invitadas con anterioridad que hicieron una pre cotización- para realizar un análisis del mercado y así realizar un cotejo con situación actual del mercado.



**Metrosalud**

De esta manera en conjunto, la ingeniera biomédica en representación de la Secretaría de Salud y el grupo de ingenieros biomédicos de la E.S.E. Metrosalud realizaron la revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas recibidas con el fin de presentar un comparativo en los precios de las vigencias 2022 (presupuesto) y 2023.



**Alcaldía de Medellín**  
Oficina de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Adicionalmente, desde la mesa técnica que se lleva a cabo los días miércoles en la Secretaría de Salud en donde se hace seguimiento y se toman decisiones respecto a la apertura de esta nueva sede, se dio la recomendación por parte de la Secretaría de Salud replantear los grupos de la dotación a contratar, esto es, continuar contratando por servicios, pero dentro de la dotación del servicio clasificar los equipos por tipología o compatibilidad para facilitar la oferta desde el mercado, las garantías y los costos más bajos.

A partir de lo anterior se proponen por parte de ambas entidades los anexos adjuntados a continuación, en donde se observa que hay variaciones en los precios de los equipos en su mayoría por encima del valor presupuestado. Información que se comparte al área jurídica y a las áreas pertinentes para la toma de decisiones. Es importante mencionar, que desde la parte técnica de la Secretaría de Salud se continúan realizando revisiones en las especificaciones en caso de haber novedades, estas serán notificadas.

8. Que el Comité de Recomendación y Adjudicación en sesión del día 24 de marzo de 2023 – mediante Acta # 21 se recomendó a la Gerencia, declarar desierto los Procesos de Contratación relacionados en el numeral 2 de las Consideraciones de este Acto Administrativo, que por la cuantía superior a 300 SMMLV, son de su competencia, pero en cumplimiento del Principio de Economía de los Procedimientos Administrativos, se encuentra procedente y pertinente, mediante este mismo Acto Administrativo declarar desierto los Procesos de Contratación descritos en el mismo numeral 2, que son de cuantía inferior a 300 SMMLV.
9. Que el Manual de Contratación vigente a la fecha en la E.S.E. METROSALUD (artículo 28 del Acuerdo 232 de 2014, fue adicionado por el artículo 5 del Acuerdo 385 de 2020), establece:

*"Artículo 28. Declaratoria de Desierto: Mediante resolución motivada el Gerente podrá declarar desierto un proceso de contratación y ordenará la contratación directa en los siguientes casos:*

*28.1. Cuando después de realizado un proceso de contratación no exista ninguna oferta presentada en atención a las solicitudes requeridas.*

*28.2. Cuando ninguna oferta se ajuste a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.*

*Parágrafo Uno: Producida la declaratoria de desierto, el proceso no se podrá contratar directamente con aquellos proponentes que hubieren presentado oferta y estas fueran inhabilitadas, descalificadas y/o evaluadas por artificialmente bajas.*

*Parágrafo Dos: La declaratoria de desierto no tendrá recurso alguno, el evento 28.1 precedente".*

10. Que mediante Resoluciones que reposan en los respectivos expedientes, se declararon Desiertos, algunos de los procesos en mención, los Procesos Contractuales que se relacionaron en el numeral 2 de la parte considerativa de la misma Resolución, en la cual reposan cada una de las consideraciones pertinentes.
11. Que es pertinente aclarar, que varios de los invitados a los Procesos de Contratación del Proyecto denominado "Dotación Unidad Hospitalaria Buenos Aires", presentaron observaciones frente al presupuesto oficial, en el cual indicaban que se debía actualizar el estudio de mercado, lo cual ocasionó, que desde la Secretaría de Salud y Metrosalud realizaran una revisión frente al estudio de mercado y el valor del presupuesto de cada proceso. Situación que fue analizada por el Comité de Recomendación y Adjudicación el día 24 de marzo de 2023, quienes con quorum decisorio recomendaron a la Gerente, declarar desierto y revocar las invitaciones en las que si hubo propuestas por parte de los invitados.

12. Que, así las cosas, se procede a Revocar las invitaciones, que surten los mismos efectos que denominados Resoluciones y/o Actos Administrativos, porque fueron suscritas por las personas competentes dentro de la E.S.E. Metrosalud, esto es, las de Términos de Referencia por la Gerencia, y las de Invitaciones por la Dirección Operativa de Contratación, las cuales se relacionan a continuación:

**SELECCIÓN DIRECTA CUANTÍA SUPERIOR A 300 SMMMLV, TÉRMINOS REFERENCIA:**

	OBJETO y PRESUPUESTO OFICIAL	INVITADOS
1.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES.  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 422.835.782,53).	<b>PROCESO NÚMERO 1 DE 2.023</b>  1. MACROMÉDICOS S.A.S- TERMINOS  2. MV INGENIERÍA HOSPITALARIA SAS-TERMINOS
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES.  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 932.780.093,42 )	<b>PROCESO NUMERO 2 DE 2023</b>  1. MRO RESUORCES S.A.S. – DIRECTA  2. SUMINISTROS BIOMÉDICOS E INGENIERÍA S.A.S. – TERMINOS  13. SURTIMED SUMINISTROS S.A.S.- TERMINOS
3	AQUISICIÓN DE EQUIPOS Y LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEDE BUENOS AIRES DE LA E.S.E METROSALUD  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> NOVECIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS \$ 906.173.371,32, IVA	<b>PROCESO NUMERO 3 DE 2023</b>  1. INVERSIONES CULOSA SAS- TERMINOS  2. CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S-TERMINOS
4	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> MIL SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 1.068.610,437).	<b>PROCESO NÚMERO 4 DE 2.023</b>  1. MRO RESOURCES SAS- TERMINOS  2. SURTIMED SUMINISTROS SAS- TERMINOS
5	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 623.964.034,75)	<b>PROCESO NÚMERO 05 DE 2.023</b>  3. GRUPO TECMEDIC SAS – TERMINOS 4. MACROMÉDICOS S.A.S-TERMINOS
6	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN	<b>PROCESO NÚMERO 06 DE 2.023</b>

	<p>FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$ 552.092.293,76)</p>	<p>3. MACROMÉDICOS SAS- TERMINOS</p> <p>4. EMPRESA DE SERVICIOS MÉDICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA SAS- TERMINOS</p>
7	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 1.478.727.943,56)</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 07 DE 2.023</b></p> <p>3. SURTIMED SUMINISTROS S.A.S.- TERMINOS</p> <p>4. MRO RESURCES S.A.S.- TERMINOS</p>
8	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA NUEVE PESOS (\$ 564.952.639,23)</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 08 DE 2.023</b></p> <p>4. SYDO GESTIÓN INTEGRAL S.A.S.- TERMINOS</p> <p>5. MACROMEDICOS S.A.S.- TERMINOS</p> <p>6. TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS - DIRECTA</p>
9	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLÓN SETECIENTOS TRES MIL SENTENCIA Y CINCO PESOS (\$ 741.703.075,05)</p>	<p><b>PROCESO NÚMERO 09 DE 2.023</b></p> <p>4. DACAPHARMA S.A.S.- TERMINOS</p> <p>5. MRO RESOURCES S.A.S.- TERMINOS</p> <p>6. TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S. – DIRECTA</p>

**INVITACIÓN DIRECTA A MÍNIMO DOS (2) INVITADOS, POR CUANTÍA INFERIOR A 300 SMMLV, SIN TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

	OBJETO y PRESUPUESTO OFICIAL	INVITADOS
DIRECTA	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE TERAPIA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS \$ (275.060.424,66)</p>	<p><b>DIRECTA</b></p> <p>1. FUNDACIÓN HUMAN HELP FOREVER -FUNHELFFOREVER- DIRECTA</p> <p>2. IPS FISIOSALUD INTEGRAL S.A.S.- DIRECTA</p>
DIRECTA	<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE VACUNACION</p> <p><b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y</p>	<p><b>DIRECTA</b></p> <p>1. FUNDACIÓN HUMAN HELP FOREVER -FUNHELFFOREVER- DIRECTA</p> <p>2. IPS FISIOSALUD INTEGRAL S.A.S.- DIRECTA</p>

	OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS \$ (\$ 21.758.354)	
--	--	--

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Revocar las Resoluciones de Apertura de los procesos que se relacionan a continuación, conforme lo expuesto en la parte Considerativa de esta Resolución:

**SELECCIÓN DIRECTA CUANTÍA SUPERIOR A 300 SMMLV, TÉRMINOS REFERENCIA:**

	OBJETO y PRESUPUESTO OFICIAL	INVITADOS
1.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES.  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 422.835.782,53).	<b>PROCESO NÚMERO 1 DE 2.023</b>  1. MACROMÉDICOS S.A.S.- TERMINOS  2. MV INGENIERÍA HOSPITALARIA SAS-TERMINOS
2.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES.  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 932.780.093,42 )	<b>PROCESO NUMERO 2 DE 2023</b>  1. MRO RESUORCES S.A.S. – DIRECTA  2. SUMINISTROS BIOMÉDICOS E INGENIERÍA S.A.S. – TERMINOS  14. SURTIMED SUMINISTROS - S.A.S.- TERMINOS
3.	AQUISICIÓN DE EQUIPOS Y LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEDE BUENOS AIRES DE LA E.S.E METROSALUD  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> NOVECIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS \$ 906.173.371,32, IVA	<b>PROCESO NUMERO 3 DE 2023</b>  1. INVERSIONES CULOSA SAS- TERMINOS  2. CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S.- TERMINOS
4.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> MIL SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 1.068.610.437).	<b>PROCESO NÚMERO 4 DE 2.023</b>  1. MRO RESOURCES SAS- TERMINOS  2. SURTIMED SUMINISTROS SAS- TERMINOS
5.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES	<b>PROCESO NÚMERO 05 DE 2.023</b>  5. GRUPO TECMEDIC SAS – TERMINOS

	<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 623.964.034,75)	6. MACROMÉDICOS S.A.S.- TERMINOS
6	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$ 552.092.293,76)	<b>PROCESO NÚMERO 06 DE 2.023</b>  5. MACROMÉDICOS SAS- TERMINOS 6. EMPRESA DE SERVICIOS MÉDICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA SAS- TERMINOS
7	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 1.478.727.943,56)	<b>PROCESO NÚMERO 07 DE 2.023</b>  5. SURTIMED SUMINISTROS S.A.S.- TERMINOS 6. MRO RESUORCES S.A.S.- TERMINOS
8	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA NUEVE PESOS (\$ 564.952.639,23)	<b>PROCESO NÚMERO 08 DE 2.023</b>  7. SYDO GESTIÓN INTEGRAL S.A.S.- TERMINOS 8. MACROMEDICOS S.A.S.- TERMINOS 9. TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS - DIRECTA
9	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLÓN SETECIENTOS TRES MIL SENTENCIA Y CINCO PESOS (\$ 741.703.075,05)	<b>PROCESO NÚMERO 09 DE 2.023</b>  7. DACAPHARMA S.A.S.- TERMINOS 8. MRO RESOURCES S.A.S.- TERMINOS 9. TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S. – DIRECTA

**INVITACIÓN DIRECTA A MÍNIMO DOS (2) INVITADOS, POR CUANTÍA INFERIOR A 300 SMMLV, SIN TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

	OBJETO y PRESUPUESTO OFICIAL	INVITADOS
DIRECTA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE TERAPIA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTA	<b>DIRECTA</b>  3. FUNDACIÓN HUMAN HELP FOREVER -FUNHELFOREVER- DIRECTA 4. IPS FISIOSALUD INTEGRAL S.A.S.- DIRECTA

	MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS \$ (275.060.424,66)	
DIRECTA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE VACUNACION  <b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS \$ (\$ 21.758.354)	<b>DIRECTA</b>  3. FUNDACIÓN HUMAN HELP FOREVER -FUNHELPPFOREVER-DIRECTA 4. IPS FISIOSALUD INTEGRAL S.A.S.-DIRECTA

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Realizar nuevamente el proceso mediante la modalidad de Selección Directa con los mismos dos (2) invitados, porque no se realizaron las evaluaciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, contra ella no procede recurso alguno, porque no es un Acto Administrativo Definitivo (art. 43 de la Ley 1437 de 2011 – C.P.A.C.A.

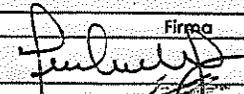
**ARTÍCULO CUARTO.** La presente Resolución deberá notificarse a las sociedades mencionadas en los artículos anteriores y también se publicará en la página web de la E.S.E. Metrosalud, dando claridad de que por no ser causa imputable a los oferentes allegados, han de tener la posibilidad de participar dentro de los procesos de selección nuevamente.

El presente acto administrativo se expide a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2023.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**VALENTINA SOSA CARVAJAL**  
Gerente E.S.E. Metrosalud

	Nombre	Firma	Fecha
Revisó:	Juan Camilo Ospina – PU Dirección Administrativa		27 marzo 2023
Revisó y aprobó:	Cristian Camilo Conde Castro- Director Operativo de Contratación		27 marzo 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

